

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.926

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 1,75

ALMERIA.

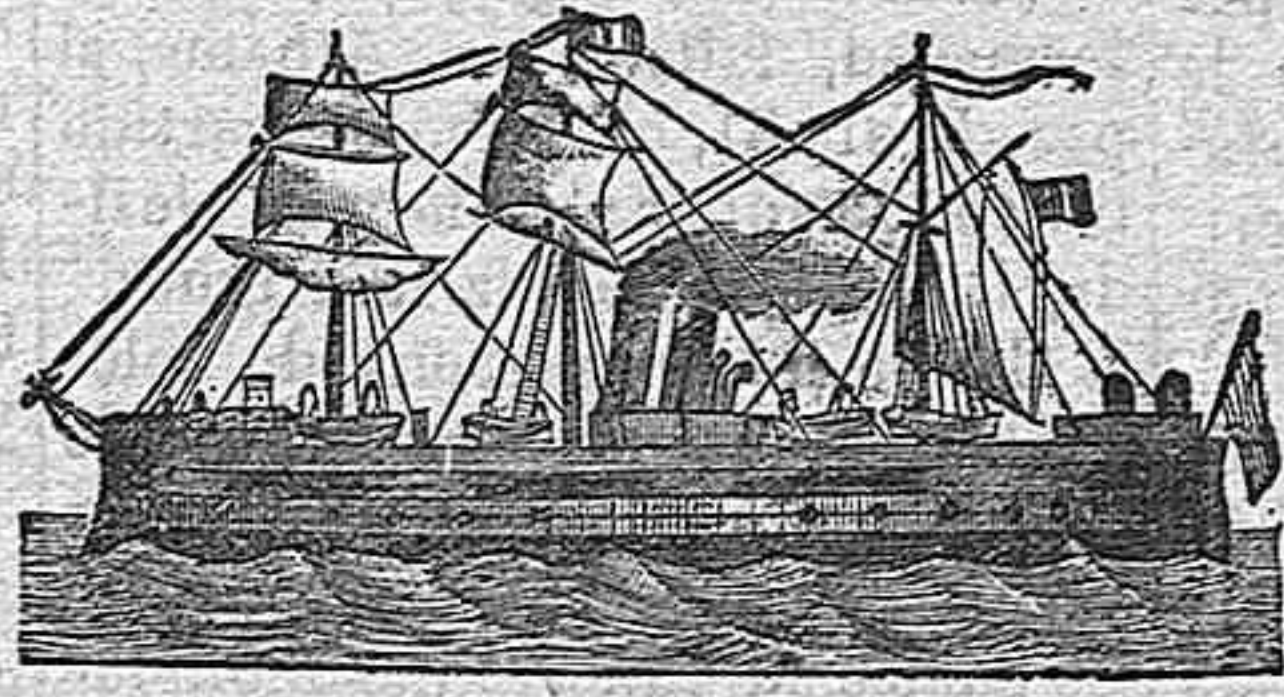
Martes 3 de Septiembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administracion Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de posata línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VAPORES CORREOS REALES INGLESES CUNARD LINE



### PARA NEW-YORK DIRECTO.

El rápido y magnifico vapor de pasaje PANNONIA, llegará á este puerto el 6 de Septiembre y saldrá en el mismo día con los barriles que tome.

Como los vapores de esta acreditada línea solo pueden estar en puerto 12 horas, se ruega á los Sres. Cargadores tengan la carga dispuesta á su llegada.

Tambien se suplica á los Sres. Cargadores saquen los conocimientos todo lo antes posible para que el vapor pueda llevarse la documentación y evitar detención en el puerto de New-York.

Para más informes y cabida dirigirse á sus Agentes

JOSÉ GONZALEZ CANET É HIJOS.

## VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK de Cyp Fabre et C.<sup>te</sup>



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor ROMA amanecerá en este puerto el día 7 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New-York. La carga de barriles deberá estar lista el día 6, y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el Despacho del Consignatario notas de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

Como este vapor sólo puede permanecer en puerto 12 horas se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes su Agente en Almería, ALFREDO RODRIGUEZ.—Paseo del Príncipe núm. 51

## BARRILES Y MEDIOS BARRILES

de roble y pino y de los contruidos en Dénia.

Precios económicos.

JOSÉ GONZALEZ CANET.

M. MARIN

CASA FRUTERA.—Oficinas en NEW-YORK y Londres.

AGENCIAS EN TODOS LOS DEMÁS MERCADOS.

SERRINES.—Ofrezco de fabricación superior y de los Sres. Lárinos hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

## Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cetta, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

memoria para quien las lleva á cabo, patentiza el amor al terruño, ese amor que hace grande á los pueblos, porque solo en su interés se inspira y por su progreso batalla.

Es inútil que aquí detallemos esas mejoras locales; el Alcalde sabe cuales son, y por su parte tiene en proyecto otras; solo nos resta, como tendencia inspiradora de este articulo; decirle al Ayuntamiento que trabaje con fervor, con ahinco, que siga haciendo la administración sana de hoy, que labore por el bien de Almería, que aproveche el largo paréntesis de ocupaciones que ahora dejan las fiestas, en llevar á cabo mejoras prácticas, reformas necesarias y urgentes, que mientras así proceda, relegando á segundo término la política enervadora, continuará gozando del aprecio de la opinion, que al fin y á la postre, es con la que el Alcalde y los concejales tienen que vivir, para que luego se recuerde con respeto y cariño la gestion beneficiosa de quienes dedicaron todas sus iniciativas á laborar por el engrandecimiento de esta capital, huérfana de todo apoyo, abandonada de los Gobiernos, y que solo hallará la transformación en el amor de sus hijos.

Por eso decimos ahora que pasaron las fiestas: ¡A trabajar con fé! ¡A trabajar con constancia!

CASTIGO...

## La venta de las Filipinas

«The Morning Post», de Londres, inserta el siguiente telegrama de Washington:

«Bajo la pregunta «¿Por qué no se venden las Filipinas?» el «New-York Herald» dice hoy, en su artículo de fondo, que, despues de nueve años de régimen americano en las Filipinas, éstas son lo que eran bajo el régimen español: una raza de descontentadizos.

Conservar las Filipinas cree el «Herald» que representará un gran gasto de millones y una posible guerra con el Japón; pero con su venta desaparecería la amenaza de esta guerra.

Lo más prudente—termina diciendo—es la venta de esas islas; este es el momento propicio para conjurar una situación verdaderamente comprometida.»

AGRADECIMIENTO

## JAEN Y ALMERIA.

Dice nuestro colega «La Regeneracion», de Jaen:

«El jueves en la noche, regresaron de su expedición á Almería nuestros buenos amigos los señores Suca y Rodriguez, Alcalde y Síndico de este Ayuntamiento que, en representación del mismo y correspondiendo á la galante invitación hecha por el de Almería, han asistido á los festejos de aquella Capital.

Vienen los Sres. Suca y Rodriguez en extremo reconocidos por la suma de atenciones y obsequios de que se les ha hecho objeto, no solo por el elemento oficial si no por el pueblo de Almería, que en todo momento ha demostrado el cariño fraternal que aquella hermosa Capital profesa á la nuestra.

Desde estas columnas damos las más espresivas gracias á todas las autoridades de Almería, y en especial á D. Eduardo Pérez, persona de grandes prestigios en Almería y Alcalde dignísimo de su Ayuntamiento.

Los Sres. Suca y Rodriguez vienen encantados de la cultura del

pueblo de Almería, y de la brillantez de sus festejos».

Gracias, querido compañero por sus laudatorias frases.

«Pagamos con la misma moneda», como dice un adagio ya muy antiguo.

## Sobre las máquinas

Mientras las facultades productoras del hombre se desarrollan lentamente, para modificar ó transformar las primeras materias, con el fin de darles utilidad para satisfacer de mejor manera nuestras necesidades, las facultades intelectuales se desarrollan progresivamente y á ella debemos los grandes descubrimientos con que contamos, habiéndonos proporcionado los poderosos aparatos de que el hombre se sirve, para hacer la producción más perfecta, en mayor cantidad y con más eficacia.

Las máquinas se emplean en todas las industrias como auxiliar del trabajo, puesto que su misión es snpir el esfuerzo físico del hombre; pero necesitan el concurso de éste dirigiéndolas y adaptándolas á la obra productiva para obtener el fin apetecido y observando minucioso cuidado sobre ellas, proporcionándoles todo aquello que necesitan para que funcionen con regularidad y perfección.

Es de suma importancia las ventajas que nos ofrecen las máquinas, mediante su concurso é influencia, hácia la obra productora en cualquier industria en que se observe, porque produciendo cantidades considerables en corto y reducido tiempo, origina mayor baratura, poniendo los productos al alcance de mayor número de consumidores, hacen más extensivo el comercio y abren nuevos horizontes al bienestar general.

El origen de las máquinas se remontan á épocas tan remotas como el hombre, segun suposiciones, aunque con seguridad no puede afirmarse y su desarrollo vá al compas de la civilización humana, pues la historia nos da á conocer los coordinados progresos de que nos ha dotado la inteligencia, que como el rasgo más característico de la actividad humana, por ser propia y exclusiva del hombre, vá dia per dia satisfaciendo las aspiraciones de la humanidad, aunque siempre dentro de racional y marcado limite; vemos que las máquinas conservan la misión de sustituir el trabajo tan rudo que antes tenían que verificar los hombres y de disminuir el precio de los productos, pues no contábamos con la perfeccion de los telares, las ropas blancas constituían un artículo de lujo unicamente podían gastarlas los favorecidos por la suerte y hoy están al alcance de las más pequeñas fortunas; en la antigüedad el reloj no era usado más que por príncipes y ahora todos los obreros van provistos de él y en general cualquier procedimiento nuevo que se introduzca en cualquier industria siempre debemos recibirlo con grandes afectos por los beneficios que reporta á la sociedad en general.

Pero existen diversas opiniones, diametralmente opuestas acerca de la acción de las máquinas en cualquier industria, y en tiempos remotos no faltó quien lanzara energicamente sus voces en contra de ellas, fundando sus argumentaciones en que dejaban á los obreros sin trabajo y conducían á la ruina á numerosas familias; lo único cierto es que cada vez que se introduce un nuevo procedimiento que sustituya la fuerza muscular por la mecánica, se produce una perturbación transitoria nada más, por que los beneficios que aporta la mecánica son de mucha consideración, puesto que las máquinas necesitan á su lado constantemente gran número de obreros, para proporcionarles las primeras materias, creando operaciones en que indispensablemente tiene que actuar el trabajo material y que con los adelantos de estos aparatos los obreros cuentan con salarios superiores á los que tenían, pues

aún cuando ha aumentado la oferta del trabajo, en mayor grado todavía ha aumentado la demanda, así como ciertos productos se harían imposibles de obtener como la extracción de minerales á ciertas profundidades, separando á los hombres de difíciles é insoportables trabajos é introduciendo á la vez la salubridad, el progreso y la civilización en todos los pueblos á medida que la mecánica se desarrolla.

JOSÉ GARRIDO.

Gérgal, Septiembre, 1907.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

SOLICITANTES.

## Juzgados y fiscalías

Continuación de los nombres de los señores que han aspirado á los cargos de Jueces y Fiscales municipales en esta provincia:

### Partido Judicial de Canjajar

ALCOLEA.—JUZGADO: Juan Godoy Joya y Juan Martinez Fernandez.

ALHAMA LA SECA.—JUZGADO: Manuel Burgos Martinez, José Antonio Rodriguez Lopez y Cristóbal Rodriguez Boli.

ALLCUN.—JUZGADO: Dionisio Sanchez Martinez, José Cortés Gutierrez y Joaquin de Orta Navarro.

FISCALIA: Joaquin Jimenez Gutierrez y José Solvas Gutierrez.

ALMOOITA.—JUZGADO: Francisco Garcia Mateos, Domingo Fañá Aguilera, Manuel Garcia Mateos y Francisco Miranda Campán.

FISCALIA: Francisco Garcia Navarro.

BAYARCAL.—JUZGADO: Antonio Fernandez Mateos, José Diaz Fernandez, Antonio Martin Hidalgo y Felipe Moreno Guardia.

BEIRES.—JUZGADO: Francisco Ruiz Lopez, Antonio Yebra Gonzalez y Mateo Lozano Sanchez.

FISCALIA: Lorenzo Maeso Sanchez.

BENTARIQUE.—JUZGADO: José Perez Sanchez, Baldomero Orta Ortega y José Salvador Andrés.

FISCALIA: Luis Salmerón Andrés y Bernardo Amate Orta.

CANJAYAR.—JUZGADO: José Sanchez Escamilla, Inocencio Esteban Viciana, José Sanchez Abad, Francisco Abad Abad y Francisco Sanchez Abad.

FISCALIA: Juan Navarro Garcia, Juan Garcia Sanchez y Vicente Fernandez Fornieles.

FONDON.—JUZGADO: José Aparicio Alcalá, Antonio Martin Restoy, Mariano Vicente Campo y Antonio M. del Moral y Moral.

FISCALIA: Agustín Martínez Lopez y Fabián Montero Alamo.

HUELVA.—JUZGADO: Anreliano Martinez Amat, Sebastián Casado Osorio, José Garcia Molina y Juan Ramirez Rodulfo.

FISCALIA: Fernando Hernandez Molina, Francisco Cantón Sanchez y Salvador Navarro Ramirez.

ILLAR.—JUZGADO: Blas Fernandez Gonzalez, Blas Fernandez Fernandez, Melchor Ruiz Perez y Nicolás Garrido Torres.

FISCALIA: Luis Campos Fernandez.

INSTINCION.—JUZGADO: Juan Ros Ponte, Manuel Braque Berenguer, Sebastián Alex Andrés, Sebastián Salvador Salvador, Tomás Pardo Alex, José Ros Alex, Alejo Alcaraz Orta y Jacinto Bañón Gil.

FISCALIA: Gaspar Salvador Orta, Francisco Bruque Berenguer y José Salvador Hernandez.

LAUJAR.—JUZGADO: Ramón Aparicio, José Egea Escamilla, Nicolás Morales Rodriguez, Vicente Fernandez Espada, Juan José Ruiz Arance, Francisco Godoy Aparicio, Juan Fernández Aparicio, José Egea Escamilla, Francisco Villaspesa Arcas y Juan José Ruiz Arance.

FISCALIA: Emilio Samper Puerta y Pascual Molero Yanguas.

OHANES. — JUZGADO: Francisco Javier Rodríguez, Juan Moreno Gonzalez, Matías Pérez Amoraga, Francisco Hernández Martínez, José García Esteban, Francisco J. Moreno Carretero, José Sánchez Mejía, Antonio Lesedarte Muñoz y Ramon Sanchez Granados.

ría Hernández Rodríguez, Sebastián Cirre Ocaña y Bernardo Hernández Morales. FISCALÍA: Juan Galindo Lao y Antonio Maqueda Lao.

FISCALÍA: Rogelio Vizcaino Gutierrez, José M. Moreno Carretero, José Fuentes Millan y Francisco Esteban Gutierrez. PADULES. — JUZGADO: Antonio Arcos Barranco, Diego Romero Miranda y Eustaquio Cobos Barranco.

SANTA CRUZ. — Francisco Gil Ferré, Luis Gil Martínez y José Miguel Berenguer. FISCALÍA: Manuel Martínez Martínez. TABERNAS. — JUZGADO: Francisco Gomiz Aparicio, Juan Oña Gonzalez, José Fábregas Delgado, Rafael Alonso de Villante, Juan Diaz Calatrava, Juan Bacón Ibañez, Alfredo Plaza Martínez y Juan Godoy Carbonell.

El Sr. Pérez Gallardo insistió en que se retirara el dictamen porque causa molestias a los ex-Alcaldes no queriendo entrar en el fondo de la cuestión por ser terreno muy y drieso. (La Comisión retiró el dictamen para reformarlo.)

cordó que D. Juan Ubeda Fenoy debe una cantidad importante al Ayuntamiento. El Sr. Padilla rogó a la Comisión de Hacienda que comience enseguida los nuevos presupuestos. Acto seguido se levantó la sesión.

RAEOL. — JUZGADO: José Genil Salvador, Romualdo Viciosa Salvador, Diego de Arcos y Ortiz y Rafael A. Ortiz Pérez Chico. FISCALÍA: Juan Egea Romero, Juan Viciosa Porras, Miguel Ibarra Martínez y Joaquín Gil Ortiz.

VELEFIQUE. — JUZGADO: José Escoriza Sola, Juan Egea Martínez, José Miranda Gomez y Pedro Sola Escoriza. FISCALÍA: José Gomez Hidalgo.

Guentas de feria. Factura de D. Miguel Zsa, importante 80 pesetas, por pan para los pobres repartido en la feria. — Idem de D. Garpar Vives, de 240 pesetas, por idem.

Información frutera. La Asociación frutera celebró ayer por la mañana su acostumbrada reunión, ocupándose de asuntos relacionados con la campaña actual.

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

ALBOX. — JUZGADO: Gaspar J. Pastor, Antonio Bernabé Sanchez, Pascual Juan Pastor, Antonio Granados Gimenez, José Pérez Ternel y Manuel Pérez Navarro. FISCALÍA: Agustín Ternel García, José Navarro Montañán, Juan Gonzalez Garcia, José María Sanchez y Diego Sanchez Fernandez.

Idem de D. Luis Zsa, de 480 pesetas por igual servicio. — Idem de 80 pesetas de D. Pedro Montoya, por idem.

Hace algunos días dirigió la presidencia de dicha Sociedad una carta a los consignatarios de vapores, rogándoles hicieran ver a sus representantes, los armadores, la verdadera tendencia de la Asociación, que no es otra sino unificar la carga, corregir antiguos vicios arraigados en el puerto, regularizar los embarques y ahorrar tiempo a los vapores, beneficiando por estos medios al fruto, base de la riqueza provincial, y representación genuina de los grandes sacrificios hechos durante el año por los cosecheros.

RAEOL. — JUZGADO: José Genil Salvador, Romualdo Viciosa Salvador, Diego de Arcos y Ortiz y Rafael A. Ortiz Pérez Chico. FISCALÍA: Juan Egea Romero, Juan Viciosa Porras, Miguel Ibarra Martínez y Joaquín Gil Ortiz.

ARBOLEAS. — JUZGADO: Ginés Blessa Gomez, Tomás Rodríguez Fernandez, Francisco Romé Fernandez, Miguel García Miras, Joaquín Girabet Castellano y Francisco Parra Rodríguez. FISCALÍA: Francisco Lopez Peralta y Juan Gomez Sola.

Idem de D. José Orihuela, de 50 pesetas por la impresión de sobres anunciadores para la feria. — Idem de 31'59 pesetas por pa-peletas de pan.

Cmo consecuencia de las positivas ventajas que esa unificación de carga representa para los armadores y el destierro de determinadas corruptelas y el ahorro de tiempo, la Asociación había ver a los consignatarios la necesidad de que convencieran a los armadores de que los buques de América cargaran a 40% tipo por demás remunerador y de importancia, cuando todo hacia esperar una contestación favorable de los armadores, éstos dan órdenes, terminantes por cierto, a sus representantes en Almería, para que no despachen un solo vapor, menos de 45% de fieste.

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

CANTORIA. — JUZGADO: Pedro Cubillas Masá, Francisco Padilla, Francisco Rodríguez, José María Medina Tadel, Francisco Rodríguez Rodríguez, Nicasio Lopez F. garo y Juan Pedro Molina Molina. FISCALÍA: Francisco Rodríguez Perez, Pedro Egea Rubi y Antonio García Cuellar.

Idem de 200 pesetas por gastos de regatas. (Leyóse el acta y fueron aprobados los gastos.)

Y como esto no entra en modo alguno, en los cálculos de la Asociación, decidida a todo trance a defender con tesón los sagrados intereses que les están confiados, y como además se ha cargado ya para América, en Almería, en otros años, a 40%, los señores asociados del Paseo de San Luis, según se nos asegura, están completamente decididos a no despachar con carga de barriles un solo vapor para New-York, arriba de 40% de fieste.

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

MUERCAL-OVERA. — JUZGADO: Julio Garcia Uceda, Gerónimo Ballesta Sanchez, José Cuencas Fernandez, Juan Sanchez Sanchez y Miguel Beltran Carmona. FISCALÍA: Domingo Gimenez Rubio, Juan José Llamas Llamas y Cristóbal Guerrero Fuentes.

Idem de 112 pesetas por traer y remitir a Granada la «tarasca» y gigantes y cabezudos. — Idem de 48 pesetas por gastos de los juegos Foot-Ball.

Esta actitud de energía, como las demás, de miras levantadas e imparciales de la Asociación, serán seguramente bien acogidas por el elemento productor de la uva, el más sacrificado siempre y el con más derecho a protección y amparo, ya que la característica risonosa del negocio, de pocos años a esta parte, lo va colocando cada día más, en condiciones insostenibles para la vida.

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

ZURGENA. — JUZGADO: Francisco Carrasco Romero, José Antonio Martínez, Angel Flores Herrera, Raimundo Muñoz, Guillermo Herrera Dominguez y Juan Egea Domenech. FISCALÍA: Domingo Segura Egea, Antonio Egea Bonilla y Luis Torres Egea.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Como consecuencia de las positivas ventajas que esa unificación de carga representa para los armadores y el destierro de determinadas corruptelas y el ahorro de tiempo, la Asociación había ver a los consignatarios la necesidad de que convencieran a los armadores de que los buques de América cargaran a 40% tipo por demás remunerador y de importancia, cuando todo hacia esperar una contestación favorable de los armadores, éstos dan órdenes, terminantes por cierto, a sus representantes en Almería, para que no despachen un solo vapor, menos de 45% de fieste.

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Ibañez, asistiendo los Sres. Pérez García (D. R. y D. M.), Alonso, Pérez Gallardo, Padilla, Langle, Castañedo, Oña, Maldonado, Zsa, Laynez, Ibañez, Gonzalez Sanchez y Estevan.

Idem de 337'50 pesetas por carrañejas utilizadas por las Comisiones de Granada y Jaen. (Las anteriores facturas fueron aprobadas sin discusión.)

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

Despacho ordinario en la siguiente forma: Distribución de fondos para el mes de Septiembre. (Aprobada.)

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

Informe de las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda sobre la solicitud presentada por la Academia de Bellas Artes para hacer una galería de retratos de Alcaldes de esta capital.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

En los dictámenes se propone que se den 600 pesetas por los retratos de los Sres. Oña y Lirola, que se subvencione a varios alumnos de la Academia y que se acuerde no continuar la galería. Se funda en que algunos Alcaldes no han hecho nada beneficioso para la capital.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

El Sr. Pérez Gallardo protestó de lo último expuesto por la Comisión de Instrucción pública, diciendo que era una ofensa para los que habían ocupado la Presidencia del Ayuntamiento, rogando a los firmantes del dictamen que lo retiraran. También se opuso a la concesión de una subvención para alumnos de la Academia, como se proponía.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

El Sr. Pérez García (D. R.), también se dolió de las frases de la Comisión de Instrucción Pública. El Sr. Castañedo contestó que la Comisión no ha tenido objeto en molestar a los ex Alcaldes presentes y que por tanto no tiene inconveniente en retirar su firma del dictamen.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

Intervienen en este asunto los Sres. Laynez y Estevan, aclarando éste también el informe y diciendo que en éste no hay molestias para ninguna ex-Alcalde.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

PATERNA. — JUZGADO: Sebastián Lopez Sanchez, Eduardo Martín Sausillo y Vicente Carmona Durán. FISCALÍA: Antonio Arcos Martín.

Intervienen en este asunto los Sres. Laynez y Estevan, aclarando éste también el informe y diciendo que en éste no hay molestias para ninguna ex-Alcalde.

Idem de 819 pesetas por el baile de etiqueta dado en el Ayuntamiento. Falta a esta cuenta el importe del alumbrado.

Estos hechos, certificados y otros servicios, 240 pesetas. — Idem del festival escolar, importante 991 pesetas. (Aprobados.)

Certificación. La Sociedad inglesa «Thomas Morrison & Compañía Limitada» ha presentado en el Gobierno un esortito solicitando certificación literal del acta de recepción definitiva de las obras de la escuela del dique de Levante y Andene de Costa con motivo de la ocupacion temporal de una parcela de terreno, de la propiedad de la sociedad mencionada. A presentarse. Para enterarles de asuntos que le interesan, deben presentarse ante el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, los individuos que a continuación se expresan: José Suarez Ponce, Domingo Casas Blancas, Pedro Ramos Alias, Vicente Garrido Fernandez, Juan Guirado Jurado, Juan Martínez Viciado, José Martínez Castillo, Francisco Lopez Garcia, Tomás Hernandez y padre del soldado Eusebio Hernandez Garcia.

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció en Alhama, el pasado día 31, el jefe del partido liberal de aquel pueblo y ex-Alcalde, D. Nicolás Galvez Rodriguez. Era el finado persona de relevantes prendas de carácter que le habian granjeado la estimacion de cuantas personas lo trataron, entre las cuales su muerte ha sido hondamente sentida. De todas veras enviamos a la apreciable familia del difunto la expresion sincera de nuestro pésame, por la irreparable desgracia que hoy llora.

El Alcalde de Instincion ha enviado al Gobernador la certificación de las diligencias practicadas en virtud de la solicitud presentada por D. Matilde Hernandez Alex en suplica de que se suspendan los trabajos que en busca de aguas realiza D. Francisco Alvarez Castro, de aquel pueblo. Pagos. Ayer comenzaron a cobrar los empleados del Ayuntamiento, el sueldo correspondiente al mes de Agosto. Autorización. Ha sido autorizado D. Manuel Vicente para que pueda desembarcar en el sitio de costumbre 3.000 cajas de dinamita y 130 de pólvora, que ha traído a este puerto el vapor «Neuroda».

Para el pueblo de Cuevas de Vera se desea un buen agente para el Anuario del Comercio (Bailey-Bailiere). Escribir con referencias a los editores Sres. Bailey-Bailiere e Hijos, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid. Sesiones. La Comisión Provincial ha acordado celebrar sesión los días 2, 21 y 24 del corriente, a las diez de la mañana. Nuevo libro. La importante casa editorial de Madrid, de Gregorio Paeyo, ha adquirido la propiedad de «Rerum», última producción de nuestro colaborador y amigo el escritor almeriense Luis G. Huertos. Dicho libro, que ya ha comenzado a editarse, aparecerá muy en breve.

Así mismo tenemos que la citada casa Paeyo, ha adquirido también la propiedad de la novela «Ansias de Vida», que Huertos está ultimando. Felicitamos a nuestro joven amigo por su triunfo. Incursos en apremio. Por el Presidente de la Diputación han sido declarados incurso en el único grado de apremio, todos los Ayuntamientos que aparecen hoy en descubierto en la Caja Provincial, por lo que afecta al tercer trimestre de contingente del corriente año.

Consultas especiales de enfermedades de LOS OJOS, a cargo del Dr. García Duarte, de la Real Academia de Medicina, Catedrático de oftalmología, y oculista de la Clínica de Santa Lucía en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Castelar 4, (Casa del doctor D. José Gomez Rosende). La consulta y cura gratuitas en la Cruz Reja, los martes, jueves y sábados, de 7 a 9 de la mañana. Resguardo. Se ha recibido en el Gobierno el resguardo que ha servido a don Rafael Montesinos, como garantía, para tomar parte en la subasta de construcción de un trozo de la carretera de segundo orden, de Granada a Motril.

Acuerdo revocado. El Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Comisión Provincial, ha revocado una decisión del Ayuntamiento fecha 17 de Febrero de 1906, por la que se acordaba que D. José Canales Rull abonara a la Corporación municipal, los gastos hechos por esta en el riego de las calles. Junta Provincial. Teniendo en cuenta la relación enviada por el Gobernador al Presidente de la Audiencia y Junta Provincial Censo, de las Sociedades, corporaciones o gremios más antiguos, a quienes corresponde tener representación en la Junta mencionada, el Presidente de esta

El activo de la Compañía de Seguros GRESHAM está siempre defendido de toda depreciación, porquese inversiones son de primer orden en inmuebles y valores de distintos países; sin embargo, La GRESHAM para mayor garantía, tiene creado un fondo especial de reserva» contra cualquier depreciación que pudiera ocurrir. Esta medida de alta precaución ha merecido los elogios de la prensa profesional y de las personas entendidas de todos los países donde opera. Oficinas en Madrid, calle Alcalá 38, edificio de su propiedad, así como en Barcelona, Málaga y Bilbao. Para informes y prospectos en Almería pidanse al Banquero don Trinidad Giménez. Resguardo. Se ha recibido en el Gobierno el resguardo que ha servido a don Rafael Montesinos, como garantía, para tomar parte en la subasta de construcción de un trozo de la carretera de segundo orden, de Granada a Motril.

Acuerdo revocado. El Gobernador, de acuerdo con lo informado por la Comisión Provincial, ha revocado una decisión del Ayuntamiento fecha 17 de Febrero de 1906, por la que se acordaba que D. José Canales Rull abonara a la Corporación municipal, los gastos hechos por esta en el riego de las calles. Junta Provincial. Teniendo en cuenta la relación enviada por el Gobernador al Presidente de la Audiencia y Junta Provincial Censo, de las Sociedades, corporaciones o gremios más antiguos, a quienes corresponde tener representación en la Junta mencionada, el Presidente de esta

El Sr. Pérez Gallardo protestó de lo último expuesto por la Comisión de Instrucción pública, diciendo que era una ofensa para los que habían ocupado la Presidencia del Ayuntamiento, rogando a los firmantes del dictamen que lo retiraran. También se opuso a la concesión de una subvención para alumnos de la Academia, como se proponía.

El Sr. Pérez García (D. R.), también se dolió de las frases de la Comisión de Instrucción Pública. El Sr. Castañedo contestó que la Comisión no ha tenido objeto en molestar a los ex Alcaldes presentes y que por tanto no tiene inconveniente en retirar su firma del dictamen.

Intervienen en este asunto los Sres. Laynez y Estevan, aclarando éste también el informe y diciendo que en éste no hay molestias para ninguna ex-Alcalde.

Table with 2 columns: Location, Amount. Title: GACETILLAS. Subtitle: De los Juegos Florales. Content: Resúmen por puntos de destino: BARRILES. Para Liverpool... 94.430, Glasgow... 17.116, Hall... 21.768, Newcastle... 6.716, Manchester... 3.448, Londres... 15.283, Bristol... 3.519, Cardiff... 2.334, Total... 164.614.

# GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.

ESTABLECIDO EN 1895.

LONDRES: 11, Idol Lane, E. C.—ALMERIA: Sagasta, 6.—BERJA: calle Chiclana.

Ofrece á los cosecheros barriles, anticipos, economía en los gastos y cuantas facilidades necesiten para vender las uvas por su mediacion en todos los mercados.

ha designado para que forme parte de la misma á las Corporaciones que siguen:

Real Diputación Arqueológica y Geográfica, Sociedad Económica de Amigos del País, Liga de Contribuyentes, Sociedad «La Almadra», Idem de albañiles «El 1.º de Mayo», Id. de carpinteros, Cámara Agrícola, Id. de Comercio, Colegio de Médicos y Sociedad Matricula Unida.

### Ama de cría.

Maria Luisa Gomez, primeriza, se ofrece para casa de los padres. Razón, calle del Azogue, (Llano del Puerto).

### Concejales Interinos.

Como consecuencia de una visita de inspeccion girada al Ayuntamiento de Oria por un delegado de la autoridad gubernativa, esta decretó hace pocos días la suspensión de los ediles de aquel municipio, habiendo nombrado el Sr. Salvador Celades, para sustituir á aquellos, concejales interinos á don Gaspar Martínez Sanchez, D. José Roche Mora, D. Jacinto Martínez Roduf, D. Domingo Bautista Martínez, D. Domingo Martínez Rodríguez, D. José Martos Gonzalez, D. Luis Martínez Jimenez, D. José Mora Murcia, D. Alfonso Sanchez Navarro, D. Dionisio Campoy Simon, D. Juan Zaragoza Martínez y D. Fernando Fernandez Marín.

### Se alquila.

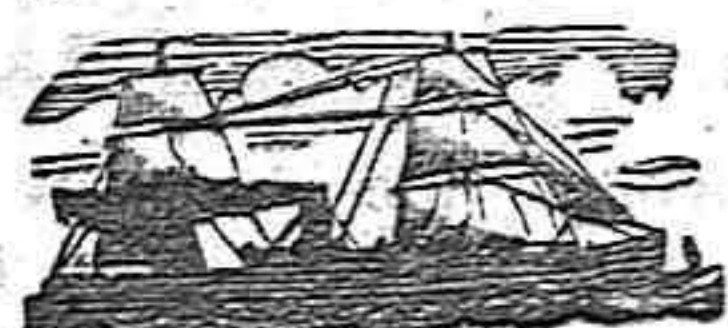
la casa número 3 de la Plaza de San Sebastian compuesta de almacén y dos pisos. Razón Principe 56 principal.

### Está comprobado.

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**, técnico-digestivo y anti-gástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsias ó con gastralgia; los cura por que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Salz de Carlos**, de agradable sabor; inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineralo-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

### Vapores fruteros.



Para Londres: El «Maria Madre» está en puerto á la carga.  
Para Liverpool: El «Heinrich Schldt» se encuentra en puerto á la carga.  
Para New York: El «Cretic» de la White Star Line, cargará el 10 de Septiembre. Solo permanecerá en puerto 12 horas.  
Para Amsterdam: El «Leda», de la Compañía Real Holandesa, cargará el 6 del actual.  
Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

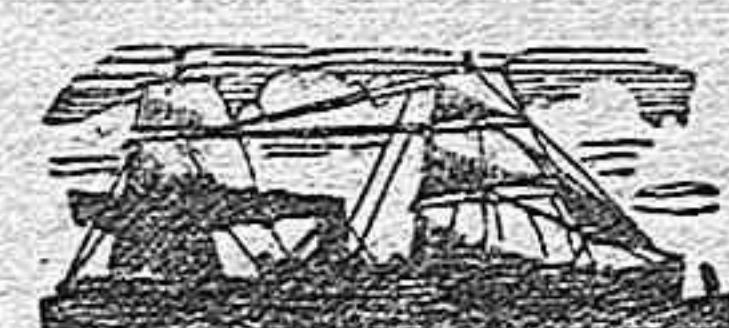
### Vapores fruteros



**Para Glasgow**  
El magnífico vapor «Castilla» de la línea Whimster está en puerto á la carga.

**Para Manchester**  
El vapor «Ellesmere» en puerto á la carga.  
**para Liverpool**  
El «Valencia» está en puerto  
Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

### Linea Macandreu.



Vapores contruidos especialmente para el transporte de frutas.  
**PARA LONDRES.**  
El «Pelayo» está en puerto.  
**PARA HAMBURGO.**  
El «Li-sabon» estará en puerto del 6 al 7 del corriente.  
Consiguatario: Mac Andrews & C.ª

### Vapores fruteros



**PARA LIVERPOOL.**  
El rápido vapor **Jacinta**, de la línea SERRA, está en puerto á la carga.  
Informará, Juan Rodriguez Burgos.

### Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el 5 para Portman, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

### Vapor Aldra

Saldrá el día 4 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felu, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consiguatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

### Círculo Mercantil Industrial.

#### CONVOCATORIA.

En Junta Directiva de esta fecha, se ha acordado fijar la celebración de la Junta General extraordinaria, pedida por 101 señores socios propietarios en fecha 10 de agosto, el día 5 del corriente mes á la una de la tarde, en razón de haber desaparecido las causas que impusieron su aplazamiento para fecha más remota, y que á tenor de lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento, dicha Junta se celebrará en primera convocatoria con el número de socios que concurrirán, siendo válidos sus acuerdos.  
Esta Junta Directiva recuerda á los señores socios que no podrá tratarse de otros asuntos sino del que se expresa en la moción antes referida, ó sea el de que por la Comisión nombrada para entender en el asunto relacionado con las Obras del Puerto, dé á conocer las causas que han motivado su decision.  
Al mismo tiempo esta Junta dará cuenta de la baja de socio presentada por el Sr. Vice-Presidente D. Antonio Dominguez.  
Almería 2 de Septiembre 1907.  
—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA.—V.º B.º el Presidente, RAFAEL MARTINEZ.

**Se alquila** una casa en la calle de Navarro Rodrigo núm. 26. Garcia Aliz 3, cochera, darán razón.

# JUAN TERRIZA.

LONDRES

ALMERIA

CASA FRUTERA para la venta en comision en todos los mercados del mundo.  
**Fábrica de barriles** de todas clases, marca BELMONTE.  
Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas.  
COMERCIO en gran escala de **DUELAS** de roble directas de Nueva Orleans y de la sin RIVAL maderas de PINO de Oporto.

se reanuden el día 10 de Octubre próximo.

### Policia supletoria.

(A las 17,40.)

El ministro de Estado señor Allendesalazar ha declarado que se vá á establecer en Tanger una policia supletoria.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 80-80.  
5 por 100 amortizable 100-20.  
Londres á la vista, 28-95.  
Paris á la vista, 14-75.

### Desplazamiento.—Exploraciones.

(A las 18.)

Dicen de Casablanca que se está elogiando el desplazamiento del campamento español, teniendo buen agua y abundante.

También dicen que el baron Enrique de Rothschild, que ha llegado allí para organizar un hospital de sangre, ha hecho esta mañana varias exploraciones con los franceses.

### Concesion.

(A las 19.)

Le ha sido concedida la Encomienda de Isabel la Católica al Jefe del Centro de Barcelona.

### La causa del Guardia civil Pardiñas.

(A las 20.)

Para mañana ha sido señalada en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra el Guardia civil Angel Pardiñas, que há varios días hizo cinco disparos en el Cuartel donde se hallaba prestando servicio.

El Fiscal del Supremo en su escrito acusa de lenidad á los firmantes de que se le condene al procesado á la pena de cadena perpétua.

### Los dos Sultanes.—Nota reservada.—Escaramuzas.

(A las 21.)

Comunican de Marrakest que las kábilas del Sur, continúan reconociendo al nuevo Sultán Muley Hafid.

Este dicen que ha dirigido una nota reservada á todas las potencias.

Añaden que ya han comenzado las escaramuzas entre los partidarios de Muley Hafid y los de Abde-laziz, careciendo éste de dinero para movilizar el ejército con que cuenta.

### Exposicion.—Regreso del Rey

(A las 21'15.)

Telegrafian de San Sebastian que la Reina Victoria ha recibido una exposicion firmada por gran número de señoras valencianas, pidiendo se le conceda el indulto á los reos de Alcalá del Valle.

El Rey ha regresado á San Sebastian desde Bilbao, en automovil, gastando en el trayecto dos horas y media.

### El buque «Extremadura».

(A las 21'45.)

Otro telegrama recibido sobre los sucesos de Casablanca, dice que llegó á aquellas aguas el buque de guerra español «Extrema-

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

**43 años de existencia**

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe núm. 10

## SERRINES

De Luis Ojeda y C.ª superiores de corcho bornizo á precios económicos.

Dará razón Nicolás Cortés, calle del Muelle. (Puerto de Poniente.)

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.  
**BRITISH AND FOREIGN MARINE** AURORA LLOYD INTERNACIONAL  
Londres Bilbao Berlin.  
Representante: ADALBERTO REIZ, Almería. BOULEVARD 46

dura», haciendo las salvas de ordenanza.

Esto dicen que causó mucha alarma.

### Aumento de Marina.

(A las 22.)

Los Gobiernos de los Estados Unidos, Alemania, Brasil y Argentina, han acordado aumentar su respectiva marina de guerra.

### El ex-capitan Morales.

(A las 22'45.)

Comunican de Barcelona que el ex-capitan Morales, ha sido condenado á la pena de cuatro años y dos meses de prision.

### PERPEN.

### Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 2 de Agosto de 1907,  
PAGARON { 28'90 cheque  
28'84 á 8 div.  
Salvador Romero y Hermano  
BANQUEROS  
Paseo del Principe núm. 10.

### Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumeria higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

### Para estudiantes

CASA PENSION «SAN LUIS GONZAGA»  
Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y permanentes.  
Para informes, dirigirse al Director D. José Cruz Martínez, calle de Lope de Vega núm. 16.

### LOTERIA.

ADMINISTRACION NUM. 2. PRINCEPE 88.

Para el sorteo extraordinario de Navidad se venden los billetes desde mediados de Agosto, para el especial de 10 de Octubre desde el 15 de Septiembre, y para los ordinarios desde 20 dias antes de cada uno.

### ANUNCIO

Las minas de cobre de Rodam en Portugal (Sociedad Belga) provincia de Oastello-Branco en Portugal, muy cerca de Alcantara en España, desean un buen jefe para sus lavados á vapor de minerales de cobre, con el sueldo mensual de 200 á 250 pesetas según capacidad, más una prima por tonelada de producción, viaje pagado, alojamiento, moviliario, fuego, luz y aguas por cuenta de la mina.  
Escribase á Villa Velha de Rodam en Portugal, indicando edad, familia, puestos que se hayan tenido, certificados y títulos, y á ser posible, enviando fotografia.

### «UNION ALMERIENSE»

SOCIEDAD ANÓNIMA.  
Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.  
Pidanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpido.

### Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.  
Paseo del Principe 1 y Puerta de Furchena.

### PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1730.  
VINOS Y AGUARDIENES  
ESTILO COGNAC  
Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Dias.

### GABINETE MEDICO de Rontgenología.

(RAYOS X)  
ELECTROTHERAPIA Y OZONOTERAPIA  
DE LOPEZ ORTIZ.  
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.  
Horas de consulta: de 8 á 5 tarde  
PLAZA BERMUDEZ, 5.  
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.

Se venden dos casas en la calle de las Huérfanas, de nueva construcción con dos pisos y agua. Razón en el núm. 11 de la misma calle.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, TAPIOCAS.

## EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901  
CARTAGENA

**Incendios Valores Marítimos.**

Capital social. . . . .	Pesetas 10.000.000
Reservas. . . . .	» 4.225.653,05
Total de garantías. . . . .	Pesetas 14.225.653,05

**Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia**

Por incendios. . . . .	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos. . . . .	» 4.883.261,73
Total de lo pagado. . . . .	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

**José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.**

COMISIONISTA DE FRUTAS

**1907 ALMANAQUE 1,50**  
**BAILLY-BAILLIERE**  
500 páginas • 600 figuras • 600 premios y bonos de artículo gran novedad

### HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »

**Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica.**  
**Lázaro Gil en C.ª.**

PESCADORES 41.—ALMERIA

Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico á paga en 25 plazos mensuales, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas é industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.



**¿Quieres ganar dinero?**

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

**DEL DOCTOR DELGADO,**

cura de desincentos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales

**Balneario "El Recreo,"**

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS

Debido á las mejoras introducidas en el presente año, podrá el público disfrutar de un cómodo y sólido establecimiento, uno de los pocos en España en que puedan los bañistas utilizarlo de día y á la sombra.

Horas de despacho para los abonos: de 8 á 13 y de 15 á 20.

EXHIB. Vds.  
con las PILDORAS BLANCAS de la Farmacia DEHAUT á PARIS impresas en el sello.  
Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.  
Los Baños COSTOSOS para que se lasmas activas.

**Tónico-genitales**

**DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad á d, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

## HUEVOL

**FLAN**  
POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS  
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limon, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.  
**HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Principe 24.  
Precio: 65 CENTIMOS cada cajita.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastian**

### BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga).

Manantial azoado radio-activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para catarros, escrofula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños.

CARMEN, 7, MÁLAGA.

Queda abierto al público desde 1.º de Septiembre, para su segunda temporada oficial.

### SOLUCIO BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Cresolal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, E. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencias. Fajas higiénicas.

Umbilicales, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

**Prof Brocca,**

CORDE OFALIA

### ACEITE ELÉCTRICO

ó el **"REY DEL DOLOR"**  
"KING OF PAIN"  
Del Doctor Chas. De Grath.

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**

ÚNICOS FABRICANTES.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## TRASLADO

Al anunciar el traslado «Agnasde Paterna», á la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior á las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos á base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.